

# IV CONCURSO DE POESÍA “ENRIQUE SERRANO”

## BIBLIOTECA IES EL ESCORIAL CURSO 2019-20



### BASES

1.- Podrán participar en este concurso todos los alumnos/as de cualquier nivel, matriculados en el IES El Escorial durante el presente curso 2019-20.

2.- Se establecen dos categorías diferenciadas en dicho concurso:

- Categoría “junior”: para concursantes de 1º, 2º y 3º de ESO y para alumnos/as de los programas de Formación Profesional básica, en cualquiera de sus modalidades.
- Categoría “senior”: para concursantes de 4º de ESO; 1º y 2º de Bachillerato y para alumnos/as de los ciclos medio y superior de Formación Profesional.
- 

3.- Los poemas que se presenten deberán ser individuales, inéditos y originales. Cada participante podrá presentar un sólo poema al concurso. No se admitirán, en ningún caso, composiciones de carácter colectivo.

4.- Tanto en su temática, como en su métrica, serán de la libre elección del alumno/a, no existiendo ningún tipo de restricción al respecto, salvo aquellos temas que atenten contra los valores constitucionales, la dignidad de las personas o el buen gusto inherente a un concurso poético. En cuanto a su extensión, podrán tener un mínimo de 14 versos y un máximo de 50 versos.

5.- Los trabajos serán presentados en formato DIN-A4, con *Times New Roman* como tipo de grafía, y tamaño 12 puntos. Las composiciones presentadas no contendrán ningún tipo de dibujo, fotografía, ilustración, ni cualesquiera otro tipo de imagen.

6.- Se establecen dos primeros premios y dos segundos premios, uno por cada categoría. Los dos primeros premios tendrán una dotación de 100€ y los dos segundos premios de 65€. Los premios consistirán en cheques regalo. No se concederán más premios que los establecidos en estas bases. En ningún caso, se hará entrega de efectivo.

7.- El jurado estará compuesto por miembros del departamento de Lengua y Literatura, miembros del equipo de la biblioteca, un representante del AMPA y por el coordinador de la biblioteca, que actuará como presidente del jurado. La decisión del jurado es irrevocable y sin posibilidad de modificación ulterior.

8.- Los poemas presentados a concurso podrán hacerse llegar a la biblioteca del centro de lunes a viernes, exclusivamente durante el primer recreo de la mañana, desde el miércoles 19 de febrero hasta el viernes 13 de marzo. Las composiciones se entregarán bajo la modalidad de plica. Se entregarán dos sobres: en uno de ellos constará en el exterior lo siguiente: IV CONCURSO DE POESÍA ENRIQUE SERRANO, pseudónimo bajo el que se presenta el autor/a, título del poema, categoría y la palabra POEMA. Dentro de este sobre se introducirán dos copias del poema donde se hará constar, asimismo, el pseudónimo del autor/a, la categoría por la que se presenta y el título del poema. En otro sobre se hará constar en el exterior, de nuevo, lo siguiente: IV CONCURSO DE POESÍA ENRIQUE SERRANO, pseudónimo bajo el que se presenta el autor/a, título del poema, categoría y la palabra DATOS. Dentro de este sobre, en dos copias, figurarán los datos del

concurante: nombre y apellidos, curso, categoría, pseudónimo elegido y título del poema. NO SE ADMITIRÁ NINGÚN TRABAJO QUE NO SE PRESENTE BAJO ESTA MODALIDAD.

9.- El fallo del jurado se dará a conocer el viernes 20 de marzo, víspera del Día Internacional de la Poesía.

10. La entrega de premios los realizará la directora con algún otro miembro del jurado, en el lugar y el momento que determine la directora.

11.- Todos los originales pasarán a ser propiedad del Centro. No se mantendrá ningún tipo de comunicación con los concursantes y los originales premiados serán publicados en las redes sociales del Centro.

12.- La presentación a este concurso supone la aceptación íntegra de las bases.

**CON LA COLABORACIÓN  
ECÓNOMICA Y LA  
PARTICIPACIÓN DEL AMPA  
DEL IES EL ESCORIAL**